

REDACTOR Y PROPIETARIO,  
JUAN M<sup>o</sup> MURILLO

ADMOR.  
Victor J. Golcher

# LA LUCHA

SEMIDIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRACION:  
7<sup>a</sup> Avenida, Oeste, N<sup>o</sup> 140  
Frente al Liedo.  
VIDAL QUIROS

AÑO I

San José, miércoles 11 de agosto de 1897.

NÚMERO 21

## DR. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA  
Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA

5<sup>a</sup> AVENIDA ESTE, No. 225.

DIARIAMENTE

Despacha de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 m. á las 4 de la tarde.

## BOTILLERIA ESPAÑOLA

-DE-

Suis Arce.

Calle Central, Sur, No. 35—Teléfono 94—Apartado 296.  
Especialidad en VINOS de las mejores marcas

### VINOS PARA FAMILIAS

- Tinto para mesa..... 50 cts. botella sin envase
- Tinto para mesa..... \$6-00 docena sin envase
- Burdeos..... 60 cts. botella sin envase
- Burdeos..... \$7-00 docena sin envase

VINOS FINOS HASTA \$ 5-00 BOTELLA

CANTINA BIEN SURTIDA.

SE SIRVE A DOMICILIO

## LIBRERIA MODERNA

DE ANTONIO FONT

Es la de moda. Los particulares, las Juntas de Educación los abogados, médicos, literatos, etc., etc., se proveen allí de las mejores obras, libros de textos, útiles para escuelas, útiles de escritorio y de todo cuanto es necesario en los estudios, bufetes, bibliotecas y colegios. A lemas tiene la *Librería Moderna* un excelente taller de encuadernación en donde se trabaja con solidez, buen gusto y esmero.

Precios incomparablemente módicos

## MARTEAU & C.

COGNAC.

El más famoso de los cognacs conocidos, por su pureza y excelente calidad. Magnífico para cocktails. Rival del Whiskey Leba-non Club.

Pídase en todas las cantinas y pulperías.

Ordenes á  
JOSE GUTIERREZ. — Apartado 389.  
(D)

### CONDICIONES:

LA LUCHA saldrá los miércoles viernes y domingos.  
Suscripción por mes... \$ 1-00  
Número suelto..... 10 cs  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## Dr. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Frente á la Plaza de Artillería  
Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

LOWE & CO  
SCHWARTZ  
COMERCANTES  
SAN JOSE — COSTA RICA

## OIGA USTED

¡Son pocas las personas que no conocen, que no han visitado LA BARBERÍA POPULAR situada frente al Hotel Milán, en la 6<sup>a</sup> Avenida O.; por eso solamente ponemos este aviso, es decir, para que Ud. sepa que ese establecimiento cuenta con oficiales *negues*, que además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es decencia, aseo, educación y actividad, dejando, por esto, complacidos á los clientes más delicados.

Hay de venta en esa Barbería, corbatas finas, y muchas mercaderías propias del ramo, buenas y baratas.

Que la pase usted bien, amigo, no olvidándose de lo dicho en estas líneas.

## BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, Nms. 37 y 39 Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas, importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.  
Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.  
Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6 0/0 de descuento.

## LA GRAN VIA

Gran Almacén de géneros y abarrotes

EL MAS EXTENSO SURTIDO

TODO NUEVO Y DE LA MEJOR CALIDAD

VENTAS EXCLUSIVAS POR MAYOR

PRECIOS LOS MÁS BARATOS

## ESQUIVEL HERMANOS

### DESINFECTANTE INGLES CAVERT

Este desinfectante es un preventivo eficaz contra toda clase de enfermedades infecciosas porque no hay germen alguno de esas enfermedades que resista á la acción poderosa y combinada de los agentes que componen este purificador.

Su presencia en las letrinas y demás focos de infección es una garantía en toda casa y muy particularmente en los edificios públicos, talleres fábricas etc, donde la aglomeración de gente y el poco esmero en el constante aseo pueden engendrar un sin número de enfermedades pestilenciales.

Debido á su módico precio, este desinfectante se halla al alcance de todos y como puede comprarse en pequeñas cantidades, facil probar su efecto. Un ensayo concienzudo dejará piamente demostrado que el empleo de este poderoso, anti-séptico se impone por muchos motivos á todo el que comprenda la grandísima importancia que un buen desinfectante. Como prueba de la bondad de éste sirve la recomendación decidida de los facultativos guatemaltecos: Juan J. Ortega, Luis Toledo H, F. Lowenthal y Ernesto Mencos y serviran los experimentos que se hagan porque darán con seguridad excelentes resultados.

Se expende en la oficina del único Agente en Costa Rica.

BENJAMÍN E. PIZA.

## Gastar dinero

cosa bien distinta de SABERLO GASTAR BIEN. Fácil, al parecer, nada sin embargo más difícil, nidesse importancia tan grande para la dicha y prosperidad domésticas, como saber emplear el dinero OPORTUNAMENTE Y CON PROVECHO. La buena ama de casa, hacendosa, instruída y económica, ni derrocha el dinero ni lo apuña: gasta lo necesario, cómo y cuando conviene, eligiendo con tino, para hacer sus compras, CASAS DE CONFIANZA en donde, — como en la BOTICA ORIENTAL, — le sirven lo bueno por el justo precio.

# LA LUCHA

## EL PROGRAMA DE LOS CIVILES

Ha salido de la prensa del Partido Civil una hoja suelta que se titula *Ardid Político*.— En ella se defiende sin ambages, incondicionalmente, el asesinato cometido por la policía de Heredia en la persona de Valentín Orozco. Se asegura por el Partido Civil que Orozco mereció la muerte y que sus victimarios cumplieron su deber, haciéndose respetar.

No suponemos que la pasión de partido sea la que haya ofuscado el juicio de quienes osan sentar como principio eso que acabamos de exponer; antes pensamos que ello es una convicción suya, nacida de su modo de apreciar los derechos del Estado respecto al individuo. Juzga el Partido Civil que la Policía puede y debe matar á quien se le resista, sin formula alguna de juicio; acepta la pena de muerte en su más monstruosa faz, sumaria y administrativamente, sin sentencia de tribunal hábil y sin apelación posible.

Por nuestra parte diremos que si nuestra Constitución garantiza la inviolabilidad de la vida del asesino, no pudo dejar al capricho de un individuo de policía la vida de quien apenas ha cometido ligera falta. Aceptamos lo que dicen los declarantes que más favor hacen al matador de Valentín Orozco. Que éste reñía con José Jiménez y que separado de él atacó con un cuchillo á los agentes del orden, en número de dos y armados, por lo menos uno, de garrote y revólver. No era el caso de que los agredidos hicieran uso de sus armas, ni como autoridad ni como particulares. Entre los dos pudieron muy bien quitarle el cuchillo á Orozco, si no era posible buenamente, haciendo uso del palo que portan los individuos de policía. Extremando el caso, damos por bueno que Samnel Pérez disparara el primer tiro, por bajo, al supuesto agresor. Mas el tiro mortal dirigido á la cabeza, es absolutamente injustificable. Como legítima defensa le faltan al hecho requisitos indispensables: necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión y falta de provocación suficiente de parte del que se defendía.

Orozco estaba sujeto por Jiménez cuando llegaron los individuos de policía Pérez y Oconitrillo. Era el momento oportuno para desarmarle sin hacerle daño. Pero lo dejaron suelto y lo provocaron dándole garrote y lo provocaron dándole garrote y matarlo sin motivo justo. Fué un homicidio completo, con disminuyentes, sí, pero no disculpable. El Partido Civil glorifica ese ho-

micidio y hace mal. El crimen es siempre crimen para los hombres honrados. La política sana, bien intencionada, no puede cohonestar lo que legalmente es digno de castigo.

Los tribunales de justicia nos darán la razón cuando conozcan del asunto. Y si no, peor para la sociedad, amenazada de muerte por criminales investidos del carácter de funcionarios públicos.

\*\*\*

Tenemos que dar cuenta de una flagrante violación de la ley, de un atentado sin nombre contra las garantías que establece la Constitución. El señor don Juan María Esquivel, maestro de escuela de San Marcos, ha sido puesto en servicio activo y está incomunicado en el Cuartel Principal, pues á nadie se le permite hablar con él. ¿Por qué? Por haber dicho á varias personas, en la reunión de tropas del domingo 25 de julio, que no tenían obligación de dar su firma por la reelección, aunque se la pidiera el superior. ¿Qué ley pena este hecho? Ninguna.

El artículo 58, en relación con el 35, de la Ley de Educación Común, exime del servicio militar á los maestros.— A Esquivel se le destituyó por telégrafo, pero esa destitución es contraria al espíritu y letra de los artículos 125, 126, 127 y 129 de la ley citada, pues no dió el menor motivo para ser castigado en ninguna forma.

Se ha violado, pues, la Ley de Educación Común y los artículos 36, 40 y 42 de la Constitución.

No sabemos de qué manera puedan justificarse esos procedimientos, que ni siquiera se ha tratado de explicar.

### COLABORACION

1889—1894—1897

### CALEIDOSCOPIO

Don Rafael Iglesias era conocido en 1889 como un joven inteligente, que había consagrado sus esfuerzos al desarrollo de grandes empresas faricaceas y mineras; aunque pobre, manejaba grandes sumas, hasta el punto de merecer el dictado de "El Vanderbilt Costarricense". Las escasas horas que podía quitar á su honrada y tenaz faena, las disfrutaba en su residencia, sita en la Fábrica Nacional de Licores. Estaba dotado de bellísimas prendas personales, que lo hacían acreedor á la consideración y al aprecio de sus conciudadanos. Sus capacidades nunca fueron aplicadas en la dirección de estudios políticos y sociales. Se le conocía co-

mo joven enérgico y enemigo acérrimo de las *dictaduras, imposiciones y militarismos*.

Vino la lucha eleccionaria de 1889, y don Rafael Iglesias se declaró enemigo de la candidatura del Licenciado Esquivel.

Don Rafael, en uno de sus artículos publicados en "La Verdad" y hablando de libertad electoral, nos dice:

"La libertad electoral es hija de libertades poco á poco adquiridas en el espacio de 24 años, á esfuerzos tan sólo del incremento natural de la nación y á expensas de la dura experiencia legada por *pasadas administraciones* y que se desplegó desde el dosel presidencial, ocupado por el General don Bernardo Soto."

Merecida alabanza que don Rafael Iglesias tributó al ex-Presidente Soto. El deber cumplido no siempre recibe digno galardón, sino que a menudo es vituperado por la pasión cuando esta no se ve satisfecha.

Pero sigámosle la pista á don Rafael: de escritor, tornóse en orador, propagandista desenfundado y por último en revolucionario.

Testigos son los constitucionales de sus protestas, sus discursos violentos y agresivos en el salón de Richmond, en las plazas públicas, en casas particulares. De sus labios salieron amargas frases, su mano escribió palabras condenando la práctica de las adhesiones (ó sea colectación de firmas), "por cuanto ellas encierran debilidad é ignorancia en los unos, conveniencia ó descaro en los otros y perjudicial para el curso libre, franco y digno en las luchas electorales en que debe provocarse, no el resultado de la imposición y suspicacia, sino el fruto de la voluntad libre y espontánea."

(RAFAEL IGLESIAS, N° 2, "La Verdad", junio 17 de 1889.)

Llegaron las elecciones de primer grado y mayoría abrumadora favoreció al Partido Constitucional. La patria estaba de plácemes: el candidato del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, poseería el sillón presidencial de 1890 á 1894.

Estalló la revolución del 7 de noviembre en la que don Rafael Iglesias fué factor principal.

El señor Iglesias le dió al pueblo de Costa Rica una terrible y mala lección. Que

la saliva que arrojó no caiga sobre él!

Don Bernardo Soto entregó el mando al Doctor Durán.

Llegaron las elecciones de segundo grado y electo quedó don José Joaquín Rodríguez. Subió don José y don Rafael fué su Ministro y su *todo...*

... No hablaremos mucho de esa Administración, sólo diremos, haciendo uso de una comparación, que el señor Iglesias representó el papel de ventrílocuo y el Presidente señor Rodríguez de títere, que hablaba y se meneaba por mano de su futuro yerno.

Llegó el año 1894. Silencio! La bandera de Costa Rica á media asta!... Don Rafael Iglesias Presidente Constitucional...

"Será mi mayor anhelo descender del Poder, dejando afianzadas las instituciones patrias y sentado el trascendental problema de la Alterabilidad en el Poder."

(JOSÉ J. RODRÍGUEZ. — Mensaje del 8 de mayo de 1890.)

Llegó el año 1897. Se reformó el artículo 97 de la Constitución. Silencio! La bandera de Costa Rica á media asta! Mal dicho, no tenemos Pabellón Nacional...

"Nada, nada puede esperarse donde no hay conciencia, donde no hay rubor político que se afecte á la más leve presunción y que se obtenga al más leve reproche."

"¿Qué puede Costa Rica esperar de sus propios hijos cuando al ejercer la más bella de las funciones públicas, lo hacen de un modo sino bajo, torpe, sino indigno, indiferente, sino comprado por la acción del Gobierno, otorgado con facilidad por la solitud de un intermediario?" (R. IGLESIAS, N° 2, "La Verdad", junio 17 de 1889.)

REMO

### COMUNICADO

Puntarenas, 29 de julio de 1897

A Delio Damís

Muy señor mfo:

Gusto grande me ha causado su correspondencia de 23 del corriente, publicada en "La República" de 25 del mismo mes.

Mucho temo que su carta sea plagio de un discurso pronunciado por don Francisco de P. Amador, que, según los de su casa, resulta ser Doctor en le-

Sea como fuese, encuentro natural "que al amparo de la paz y cobijado por la fronda del árbol santo de la libertad, quiera alcanzar el mayor grado de cultura para los pueblos", natural también es que U. alcance, aunque extranjero no naturalizado, ni con derecho á naturalizarse, algún destino mejor que el ocupado por U. actualmente, quizá contra la ley.

Su pasión porque le den sueldo hace creerle que el Primer Magistrado "mantiene la cordialidad en los miembros de la familia que gobierna."

O U. está ciego y sordo, no quiere oír ni ver. Fíjese un momento, y tome consejo de sus mismos copartidarios para que se convenza que el Partido Demócrata, si sale de esta vez vencido, será porque atravesase sus derechos el filo de las bayonetas. Cordialidad entre el pueblo costarricense y su Primer Magistrado, ni ha existido, ni existe.

Figúrese usted, don Delio, que á una finca de las suyas, si las tuviese, nombrara U. un mandadero y que pasados cuatro años, observando que la hacienda no marcha bien, quisiera U. removerlo. Que el tal mandador le saliese entonces, con que él estaba muy á gusto y quería continuar trabajos aun á disgusto de U., porque unos cuantos de sus peones, ocupados por la influencia de él, declaraban y juraban que era lo mejor de lo mejor. ¿Cabría cordialidad entre él y U? ¿No trataría U., por los medios que le da la ley, de remover á quien tratase de usurparle sus indiscutibles derechos? Ya lo creo que sí.

U., señor Damís, no le encuentra nada malo á la reforma del artículo 97 de nuestra Carta Fundamental; pero si esa reforma, ú otra parecida, se hubiese llevado á cabo en la tierra de U. apellidado liberal, cosa que ya estoy dudando, de seguro que hubiera merecido su reprobación.

Se vé que los intereses ajenos no reciben por parte de U. tan cariñosas miradas como los propios.

Que el señor Iglesias está eucaminando sus pasos al logro de su aspiración, nadie lo duda y la noticia es ya muy vieja. Lo malo sería que su aspiración se cumpliera por esta vez y continuara reformando artículos de la Constitución, hasta convertir de nuestro escudo la leyenda "República de Costa Rica" en "Imperio Costarricense."

Convénzase don Delio; la mayoría de los costarricenses honrados rechazan la reelección, como la rechazaría U. estando en su propia casa.

Porque la mayoría de los Mandatarios latino-americanos, cuando tratan de azelegirse, su primer paso es *amordazar el pensamiento* (figura un tanto

inverosímil), no quiere decir que dejen de ser perjuros y a creadores á que se les fustigue con el látigo de la opinión pública y que se sienten en la historia sus nombres con es carnio.

La abrumadora mayoría que el señor Damís encuentra á favor del señor Iglesias, no es cierta, pues mayoría no pueden formarlos los empleados, y no todos, que le dan su apoyo.

Dice el señor Damís que los principios y las ideas no reconocen nacionalidad; y estamos por creer que sí, desde el momento que él y algunos de sus paisanos dicen haber estado en inmundos calabozos por sus ideas liberales, oponiéndose á la reelección de su Presidente, y aquí en Costa Rica abogan por la ídem del señor Iglesias.

¿No habrán quedado los principios y las ideas de don Delio y sus compañeros allende la frontera de Colombia?

Trata U. de necio al partido que no trabaja por hambre, y hace U. bien, porque sus flechas mal dirigidas rebotan contra la justicia y la razón del Partido Demócrata, para ir después á hundirse en el pecho de los correligionarios de usted.

Su atento S. S.

CASI MIRO

GACETILLAS

Saludamos respetuosamente á la señora viuda del Licenciado don Félix A. Montero.—El domingo antepasado llegó á esta ciudad acompañada de numerosos amigos y apreciadores del distinguido hombre público, mártir de sus ideas políticas.

Santo Domingo.—Es detestable el servicio de correos en aquella villa. Ni el Administrador cumple su deber con la correspondencia, haciéndola distribuir oportunamente y devolviendo los rezagos á la Dirección General, ni el repartidor está en la oficina á la llegada del correo, sino que se presenta cuando quiere, y deja las cartas e impresos donde primero se le ocurre para no andar mucho. Ha hecho ese malísimo servicio mucho daño á nuestra empresa.

Pésame.—Con pena anunciamos la muerte de un niño del Licenciado don José C. Milanés y doña Asunción A. de Milanés, á quienes ofrecemos el testimonio sincero de nuestra condolencia.

También ha muerto un niño de don Francisco Montagné. Eploramos esa desgracia.

Viajero.—Partió para Europa el apreciable joven Licenciado don Luis Anderson.—Creemos que hará un viaje provechoso para su inteligencia, y

además se lo deseamos muy feliz.

Enferma de gravedad se encuentra doña Mercedes Botilla y de Fernández. Ojalá que recupere pronto la salud.

Nos dicen de Grecia.—A iniciativa de una Comisión Hereditaria de lo más selecto de aquella ciudad, se verificó hoy (1º de agosto) la instalación de un Club Patriótico Republicano en esta villa.

Perforaron en la plaza pública los señores don Federico González, don Adán García y don Raul Acosta. Gustó mucho al pueblo esa manifestación espontánea de ciudadanos libres que buscan, al amparo de las leyes, los ideales puros de la democracia.

También terciaron del partido gobiernista los señores Médico del Pueblo Doctor F. R. Vásquez y el Diputado Segura (h.) Sentimos, por ellos, manifestar que dichos señores no alcanzaron el objeto que se proponían.

Obito.—En la semana pasada fueron inhumados los restos de don José Vicente Vargas. Fué un buen ciudadano y por muchos conceptos útil y apreciable. A la familia del señor Vargas le hacemos presente nuestra sincera condolencia.

Notable nos aseguran que fué el examen rendido por don Buenaventura Casorla, previo al título de Licenciado en leyes. Reciba nuestra muy cordial felicitación.

Escándalo sin nombre.—El domingo antepasado, en Alajuela, los civiles hicieron de las suyas. Individuos de la policía, después de haber registrado á los concurrentes, quitándoles hasta los cortaplumas, penetraron en el Club Republicano y al grito de viva Iglesias, se arrojaron, garrote en mano, sobre las personas que allí estaban, hiriendo á un gran número. Si esto hacen los encargados de guardar el orden, ¿qué garantías tienen los ciudadanos pacíficos de Alajuela en el ejercicio de derechos tan legítimos como el de reunirse para tratar de asuntos políticos? Es necesario que se pida al señor Presidente de la República la represión enérgica de semejantes desmanes.—Si no se quiere toterar la libertad de discusión, en estos momentos indispensable, que se diga claramente. No habrá ni apariencia de sufragio libre si el Jefe de la Nación no dirige al pueblo un manifiesto en que exprese su voluntad de garantizar á los costarricenses la seguridad individual en la presente campaña eleccionaria.—Si así no se hace tendremos que convenir en que, en realidad, todo es farsa.

Pésame.—A la familia muy

estimable del que fué Doctor don José María Jiménez, le ofrecemos el testimonio de nuestro pesar por la muerte de aquel digno ciudadano y excelente caballero.

Exposición Imperial.—Sigue exhibiendo las preciosas vistas que tanto han llamado la atención en todas partes. Las familias no deben desaprovechar la oportunidad de asistir á ese espectáculo instructivo y por todo extremo agradable.

El distinguido hombre público, Licenciado don Mauro Fernández, ha regresado á Costa Rica. Le saludamos muy respetuosamente.

Ilegalidad manifiesta.—Se nos comunica de Puntarenas que la Secretaría de la Gobernación está servida por un caballero que no es costarricense. Los actos de aquella Gobernación adolecen de nulidad por tal circunstancia y ante los Tribunales puede cualquier lía alegarse esa circunstancia con grave perjuicio de tercero.

Crimen inaudito.—Dos jóvenes artesanos de esta capital, que regresaban de las fiestas de Santo Domingo, se encontraron muertos á puñaladas cerca de la estación de San Juan.

Es de todo punto falso que D. Víctor J. Gócher haya iniciado la agremiación de tipógrafos, ni en ella se halla mezclado de ningún modo. Pronto publicará documentos á este respecto.

Nuestro amigo don José Antonio Caballero P. está de plácemes: un precioso chiquitín ha venido á derramar torrentes de felicidad. Bello acontecimiento ha sido este para los esposos Caballero-Viquez, porque tan simpático huésped les trae sonrisas y arrullos suaves, que de seguro llenarán de dicha á sus buenos papás.

Que las hadas bienhechoras esparzan al rededor de ese niño el puro ambiente de la dicha y que en lo futuro sea un soldado independiente y un ciudadano digno. Hé ahí nuestros deseos.

(Gacetilla comunicada)

Esparta.—Se asegura que los señores Juan Q. y el del corte de las maderas han recibido dos mil pesos para comprar... botones rojos con el propósito de fundar... una nueva Legión de Honor (!). ¿De qué sacristía habrán salido estas misas?

Cánovas del Castillo ha muerto esesinado por un anarquista italiano. Desgracia es esta para España y para el mundo civilizado.

LA LUCHA no ha podido visitar á sus abonados ni el miércoles ni el domingo de la semana pasada. Suplicamos que se nos excuse por esta vez y en lo sucesivo veremos de ser más puntuales.

AVISOS

JOSÉ MONGE REYES, ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado sus oficinas á los altos de su casa, esquina N. O. del nuevo templo de la Merced, Avenida 7a., Oeste,

Agosto de 1897.

AVISO

Con la debida autorización, vendo las fincas que fueron de los señores Manuel Villalobos y María Josefa Fernández y que hoy pertenecen al Banco de Costa Rica, situadas en la Unión

En mi oficina daré los informes que se me pidan y recibiré de esta fecha al 15 de agosto las proposiciones que se me hagan, aceptando al día siguiente la que me parezca mejor.

ANDRÉS VENEGAS

IMPRESA COMERCIAL

SAN JOSÉ — C. R.

5ª Av. ns. 289 á 295 y Ce. 18 ns. 188 á 192.

Establecimiento completo, montado con los elementos más modernos para despachar á satisfacción toda clase de trabajo tipográfico.

Director propietario, ALFREDO GREÑAS

Tipos elegantes, ojo moderno.

Impresiones nítidas

Ediciones correctas

LIBROS, FOLLETOS, PERIÓDICOS, HOJAS SUELTAS, CARTELES, ETC.

Especialidad y variedad en tipos para trabajos comerciales, como

Circulares — Libros talonarios — Pólizas — Facturas — Recibos — Envíos Planillas y toda clase de esqueletos para fincas, almacenes, ferrocarriles, fábricas ó casas industriales, contabilidad de los municipios, &c.

Abundantes tipos para

Tarjetas de visita, felicitaciones, participaciones matrimoniales, ofrecimientos, recuerdos de bautizo, lutos, &c. &c.

Bellas y variadas combinaciones para

Programas de baile, bodas, menus, &c.

Existencia permanente de pagarés y libros de recibostalonarios.

TALLER DE DIBUJO Y GRABADO para el despacho de los trabajos del Establecimiento.

GREGORIO SOTO Q.

MANUEL QUESADA V.

RELOJERIA LA ESMERALDA

— D E —

SOTO & QUESADA

CASA FUNDADA EN 1881

San José—Costa Rica

Avenida Central, Oeste Número 57

Mercaderías importadas de Francia, Alemania y Estados Unidos, Surtido de joyas de todas clases, zafiros, perlas y brillantes sueltos. Fabricación de joyas de toda especie. Composición de relojes con garantía en el trabajo

RELOJES DE ORO Y PLATA

RELOJES DE MESA Y PARED

Grac Surtido de Anteojos

Mercaderías nuevas por cada vapor

Buenos descuentos en compras al por mayor. Apartado 154.

Única Joyería que tiene precios fijos y la más barata.

## EL PARQUE

Este establecimiento que antes perteneció á don Salvador Garbanzo, está en condiciones de vender muy barato sus mercaderías.

Surtido completo, siempre renovado por cada vapor, y lo que se introduce es para vender detallado; por esta razón nadie podrá hacerle competencia.

ELOY GONZALEZ.

## CASA QUE SE VENDE

— SE CAMBIA O SE ARRIENDA —

Cómoda, espaciosa, bien construida; SOLAR con 100 varas de fondo. Puede muy bien dividirse para dos familias.

Situada en la Soledad, al S.E. de la Iglesia.

Costó \$ 10,600.

Se admiten propuestas de compra ó de cambio por inmuebles de más ó menos precio, aquí ó lejos de aquí. Entenderse con el Lic. D. Victor Orozco ó con Victor Gócher.

## Jardinería artística

— D E —

### ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me impuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de muchos mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieren aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

## JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, marcos para retratos etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos.

## PAGES HNOS

### Almacén de abarrotes

HAY SURTIDO PERMANENTE, renovado mes á mes, de

Arroz, Garbanzos del Saucó, Sal de Marquilla, Cigarros y Puros de Murias y otras marcas de la Habana, Puros de Canarias, Azúcar del Perú, Vinos y Cognacs franceses y españoles, velas de esperma, etc. etc.

Puros salvadoreños de 3 por 5, los mejores que vienen al país Cacao colombiano y almidón de yuca.

Letras sobre ESPAÑA

## Cambio de moneda

Tengo establecido en el puerto de Limón toda clase de cambio de monedas, en la cual compro y vendo toda clase de monedas de oro y plata de todos los países.

Los viajeros para el exterior podrán con seguridad ocurrir á esta casa en la cual encontrarán cambio á tipos sumamente módicos.

Limón, Costa Rica, abril de 1897.

FRANCISCO GONZALEZ B.

El Lic. ANIBAL SANTOS ha trasladado su bufete á la 7ª Avenida Oeste, N.º 181

El que suscribe tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que tiene concluido el suntuoso CATAFALCO, igual al que sirvió al Presidente de Francia.

Además ofrece á precios módicos un completo surtido de ataúdes, sobresaliendo entre ellos los de última moda en Francia y Estados Unidos. Modelos y adornos de gran sensación.

Frente á la oficina del Telégrafo, casa de doña Genoveva v. de Alvarez.

Jacinto Carbonel.

San José, abril 3 de 1897.

## AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional, ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama Gran Hotel.

PROPIETARIO,

Carlos Giuliani.

## GRAN BARATILLO

Debiendo preparar campo para nuevas mercaderías, hemos resuelto abrir un GRAN BARATILLO DE MUSICA, INSTRUMENTOS MUSICALES, JABONES FINOS Y ORDINARIOS, ARTICULOS PLATEADOS, JUGUETES, LAMPARAS, y una infinidad de magníficos y elegantes artículos.

El jueves próximo 24 de los corrientes

ABERLE Y SONINO.

Las personas anémicas y débiles encuentran pronto alivio con el

## LICOR HIERRO QUINA BISLFRI

Universalmente recomendado por las autoridades médicas europeas, según multitud de certificados. Por su uní, sabor, se recomienda á las personas delicadas

Se vende por mayor y menor en la Botica Francesa, L Imperial Hotel, La Marina, Las ciudades de Italia y qE Genovesa.

## La Economica.

FÁBRICA DE VELAS DE ESPERMA

Depósito y venta en el Almacén de RAMIREZ & Vago frente al Gran Hotel de don Carlos Giuliani. PRECIOS SIEMPRE LOS MÁS BAJOS

## FRANCISCO VICENTE SAENZ

### Abogado y Notario

Oficina: 7ª Avenida Oeste, frente al Geraldo.

## HERRERO HNOS

HAN RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE

### Pañolones de Burato

Que VENDEN á PRECIOS de escandaloso

MARATILLO

VENID Y OS CONVENCEREIS

## Ramón Bustamante Castro

Abogado y Notario

Ha trasladado su bufete al despacho de don Manuel González Z.

7ª AVENIDA OESTE N.º 159.

BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLÓN establecimiento de primera clase por el local que ocupa, por el número de excelentes oficiales con que cuenta y por el esmero y aseo del servicio. Es la barbería de los elegantes dandis frecuentada por lo más escogido de San José y demás provincias. VENTA DE CORBATAS DE DIFERENTES CLASES, de lo mejor conocido, de SOMBREROS DE PITA FINISIMOS.

## SANTA ROSA

A media hora al Norte de la estación de Turrialba se vende una FINCA de más de 400 manzanas de terreno con potrero y montaña, con buenas maderas. Hay como diez manzanas de café, parte en producción, y una máquina de rajar madera con sus útiles, por el precio del terreno sin hacer caso de los cultivos. También se venden dos muy buenas casas de construcción de ladrillo y piedra en el centro de esta ciudad, y una finca de café nuevo en el barrio de Agua Caliente. Más informes en esta Oficina. Cartago, julio 1º de 1897.